

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BLDO PRODUCTORA CREATIVA DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA PUBLICIDAD AUDIOVISUAL  
INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de Abril del 2016, siendo las 09H20 en las oficinas de la compañía ubicada en las Avenidas República E6-505 y Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía **BLDO CIA. LTDA.**, señores Mariano de Mendonca, Wagner Oña, Juan Chappa y Amílcar Machado, cuyas participaciones en el capital de la Compañía se componen de Un dólar (US \$1.00) cada una, y por un monto total de Doce mil quinientos con 00/100 dólares (\$20.000.00) de capital suscrito.

Por encontrarse presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo de los estatutos sociales, para tratar el siguiente orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2015.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico de Enero a Diciembre del 2015.**
3. **Conocimiento y resolución sobre la utilidad o pérdida que se hubieren generado en el ejercicio económico del año 2015.**

Preside esta Junta el Sr. Wagner Oña González, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Mariano de Mendonca, Gerente General. El Señor Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena se proceda a conocer el punto del orden del día acordado.

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra el Señor Presidente, quien dispone que se dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía **BLDO CIA. LTDA.** Correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente general, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo sin observación alguna.

**Segundo Punto.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico de Enero a Diciembre del 2015.**

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2015. Puestos a consideración, y una vez conocidos los informes presentados por el Gerente General, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2015.



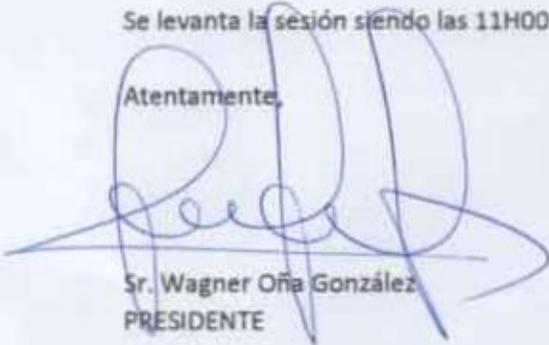
**Tercer Punto.- Conocimiento y resolución sobre la utilidad o pérdida que se hubieren generado en el ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra el Señor Presidente quien informa que la Empresa **BLDO CIA. LTDA.** obtuvo durante el ejercicio fiscal 2015 una pérdida de US\$ 1.492,08.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada es leída por Secretaria y aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Se levanta la sesión siendo las 11H00.

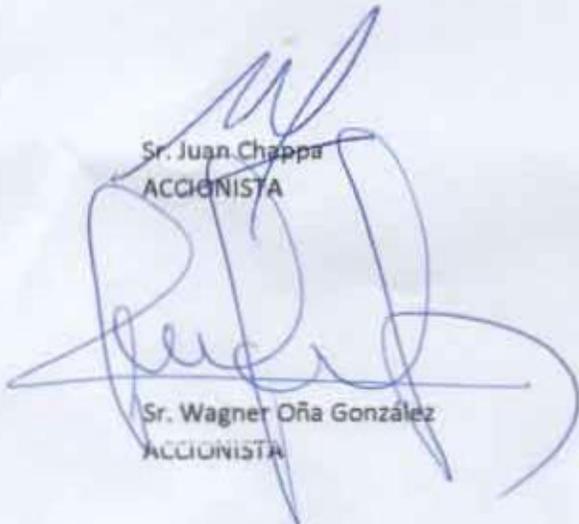
Atentamente,



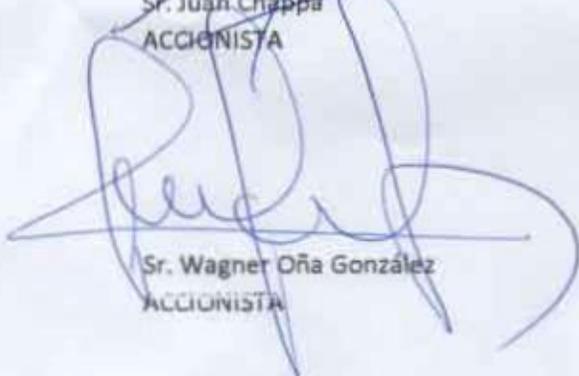
Sr. Wagner Oña González  
PRESIDENTE



Sr. Mariano de Mendonca  
SECRETARIO



Sr. Juan Chappa  
ACCIONISTA



Sr. Wagner Oña González  
ACCIONISTA



Sr. Amilcar Machado  
ACCIONISTA



Sr. Mariano de Mendonca  
ACCIONISTA